



Expediente: 2293/25-A6
Carátula: AHUMADA SARA DENIS Y OTROS C/ LENO S. R. L. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/10/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20364212713 - AHUMADA, SARA DENIS-ACTOR
20364212713 - BENITEZ ROBLES, GIMENA ALDANA-ACTOR
20364212713 - SUERO ROBLES, GASTON-ACTOR
27322017311 - LENO S. R. L., -DEMANDADO
27322017311 - ARGOTA, MARIA GABRIELA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - RODRIGUEZ, DIEGO-POR DERECHO PROPIO
27400882709 - MANSILLA, NATALIA LUCIANA-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2293/25-A6



H105026416233

JUZGADO DEL TRABAJO DE LA VII NOMINACIÓN

JUICIO: AHUMADA SARA DENIS Y OTROS c/ LENO S. R. L. s/ COBRO DE PESOS-Expte.
N°2293/25-A6

San Miguel de Tucumán, septiembre del 2026

Proveo la presentación efectuada por la perito Natalia Luciana Mansilla del 28/09/2026:

Atenta a lo solicitado y constancias de autos, proceda la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2 a **LIBRAR NUEVO OFICIO** a la ARCA a fin que en el perentorio término de **DOS (2) DIAS**, dé cumplimiento con lo requerido mediante oficio recepcionado el 03/09/2026, bajo apercibimiento de incurrir en desobediencia judicial y aplicación de astreintes (Art. 137 del CPC y C, supletorio del fuero). En el oficio a librarse deberá constar que se trata de una **reiteración** y la transcripción del Art. 137 del CPCC. MAL-2293/25-A6.

Actuación firmada en fecha 30/09/2026

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.